

# Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 9479

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	7123
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	130
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

### 2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARIA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /01/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSLATOREADORA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

### 3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "TRANSLATOREADORA CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 28 EL 19/ENERO/2005.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

MARÍA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCAIRBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 0191097

9472



Factura: 001-200-000006906



20150101003P02350

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

EXTRACTO



Externa N°:	20150101003P02350						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE JULIO DEL 2015						
<b>OTORGANTES</b>							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervención	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	SALAMEA TAPIA PEDRO GERARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0102061460	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	COBOS FERNANDEZ MONICA CATALINA DE LA NUÑEZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0102294410	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervención	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALVARADO GUANIN CHRISTIAN RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0102976198	ECUATORIANA	CEDIONARIO (A)	
<b>DIRECCIÓN</b>							
Provincia:		Cantón:		Parroquia:			
AZUAY		CUENCA		SUCRE			
<b>DESCRIPCION DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	40.00						

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE  
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA





ESCRITURA PÚBLICA NRO.

2015-01-01-003-P02350

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

PEDRO GERARDO SALAMEA TAPIA y

MÓNICA CATALINA DE LA NUBE COBOS FERNANDEZ

A FAVOR DE:

CHRISTIAN RENE ALVARADO GUANIN

CUANTÍA: \$40.00

\*\*\*\*\* AZ \*\*\*\*\*

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, al PRIMER DÍA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ante mí, DOCTORA SANDRA PEÑAHERRERA CALLE, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA. Comparecen a la celebración de este contrato, por una parte en calidad de cedentes los cónyuges PEDRO GERARDO SALAMEA TAPIA y MÓNICA CATALINA DE LA NUBE COBOS FERNANDEZ portadores de las cédulas de ciudadanía número 0102081460 y 0102294410 respectivamente; y, por otra parte en calidad de cesionario el señor CHRISTIAN RENE ALVARADO GUANIN portador de la cédula de ciudadanía número 0102676186; comparecientes que son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, manifestando ser de estado civil casados y divorciado en su orden, domiciliados en esta ciudad de

Cuenca, capaces ante la ley para todo acto y contrato, a quienes, de conocerles en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, bien instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA**: En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar una de cesión de participaciones, de acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA:**  
**OTORGANTES.**- Intervienen en la celebración de éste instrumento público, por una parte, el señor **PEDRO GERARDO SALAMEA TAPIA** y **MONICA CATALINA DE LA NUBE COBOS FERNANDEZ**, de estado civil casados entre si, a quiénes se les llamará cedentes y por otra el señor **CHRISTIAN RENE ALVARADO GUANIN**; de estado civil divorciado, a quién más adelante se lo llamará cessionario. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en ésta ciudad de Cuenca.  
**SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- La Compañía cuya denominación es "TRANSLATOREADORA CIA. LTDA.", se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante Escritura Pública otorgada ante el señor Notario Tercero del cantón Cuenca, Doctor Florencio Regalado Polo, el diecisiete de diciembre del año dos mil cuatro, la misma que se halla inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número veinte y ocho, con fecha diecinueve de enero del dos mil cinco. Los socios de la Compañía se constituyen en sesión de Junta General Universal de Socios como así lo



mandado el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías con la

asistencia del ciento por ciento del capital social de la Compañía, el veinte  
y dos de mayo del año dos mil quince y acordaron por unanimidad  
AUTORIZAR Y ACEPTAR que se cedan DOS participaciones de  
propiedad del señor PEDRO GERARDO SALAMEA TAPIA, al señor  
CHRISTIAN RENE ALVARADO GUANIN, de las que tiene el primero en la  
Compañía "TRANSLATOREADORA CIA. LTDA.", **TERCERA: OBJETO.-**  
Con los antecedentes expuestos el cedente señor PEDRO GERARDO  
SALAMEA TAPIA, cede en venta real y efectiva DOS participaciones, al  
cesionario señor CHRISTIAN RENE ALVARADO GUANIN, de las que tiene  
el primero en la Compañía "TRANSLATOREADORA CIA. LTDA.", con los  
derechos y obligaciones inherentes a las mismas, de la forma y manera  
determinada en el acta, que es parte de este instrumento. **CUARTA:**  
**PRECIO.-** El precio de las participaciones que se venden, es de  
CUARENTA dólares de los Estados Unidos de América de contado. Los  
cedentes declaran haber recibido ese valor, a su entera satisfacción, en  
moneda de curso legal, de manos del cesionario. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-**  
El cesionario acepta la cesión hecha a su favor. **SEXTA: INSCRIPCIÓN Y**  
**MARGINACIÓN.-** Las partes quedan facultadas para obtener que, de la  
presente escritura se siente razón al margen de la inscripción en el Registro  
Mercantil, referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la  
escritura de Constitución de la Compañía en la Notaría Tercera del cantón  
Cuenca. **SEPTIMA: CUANTÍA.-** La cuantía se fija en CUARENTA



DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. OCTAVA:

**DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agrega, como documento habilitante la copia certificada del acta de la compañía. Usted señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento público. **ATENTAMENTE, HENRY BERMEO CAMPOVERDE, ABOGADO, MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.**- Hasta aquí la minuta que queda inserta, la misma que los otorgantes la aprueban en todas sus parte y la dejan elevada a escritura pública a fin de que surtan los efectos de ley. **A continuación se inserta el documento habilitante:**

*ESPACIO EN BLANCO*



En Cuenca, el dia de hoy viernes veinte y dos de mayo de dos mil quince a las dieciocho horas con treinta minutos en la sede de la compañía de transporte turístico "Translatoreadora" ubicada en las calles Quito y Tulcán, los socios de esta compañía con el fin de dar cumplimiento con la convocatoria realizada por el señor Gerente de fecha 18 de mayo y conforme a la ley de compañías se reúnen para resolver el siguiente orden del dia:

1. Constatación de Quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Autorización para transferencia de participaciones.

Instalada la sesión la señora Transito Piedad Guanín Salazar en su calidad de Presidenta, actuando como secretario el señor Christian Rene Alvarado Guanín en su calidad de Gerente y se comienza a tratar el orden del dia acordado:

1. Constatación de Quórum: Se procede a la verificación y constatación del quórum, estando presentes los señores Alvarado Barriga Jorge Enrique, Alvarado Guanín Christian Rene, Alvarado Guanín Jorge Patricio, Alvarado Guanín Juan José, Alvarado Guanín Maricela Patricia, Diaz Alarcón Yolanda Patricia, Guiracocha Sinchi Luis Enrique, Guzmán Cabrera María Teresa, Jadán Sinchi Marco Geovanny y Salamea Tapia Pedro Gerardo, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital social de la compañía y se pasa al siguiente punto del orden del dia.

2. Lectura y aprobación del acta anterior: Se da lectura del acta anterior en todo su contenido por parte del señora secretario y sin enmendaduras se procede a la aprobación de la misma firmando para constancia Presidente y Gerente.

3. Autorización para transferencia de participaciones: El señor Christian Alvarado Gerente de la compañía toma la palabra y indica a los socios que una vez aprobada la transferencia de participaciones con el consentimiento del cien por ciento del capital social de la compañía, establece y permite que se proceda con la transferencia de las participaciones de la siguiente forma:

- Transfiere participaciones que le correspondia al señor Salamea Tapia Pedro Gerardo en su calidad de socio y por derechos que le asisten, transfiere sus dos participaciones de veinte dólares cada una, al señor Alvarado Guanín Christian Rene

Los socios resuelven aprobar los temas antes tratados en el orden del dia, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se da lectura y se aprueba la misma, para constancia y validez en todo acto público se procede a la firma de todos los presentes.

Alvarado Barriga Jorge Enrique

Alvarado Guanin Christian Rene

Alvarado Guanin Jorge Patricio

Alvarado Guanin Juan José

Alvarado Guanin Maricela Patricia

Diaz Alarcón Yolanda Patricia

Guiracocha Sinchi Luis Enrique

Guzmán Cabrera María Teresa

Jadán Sinchi Marco Geovanny

Salamea Tapia Pedro Gerardo

Presidente

PRESIDENTE

DOY FE: Que la copia que antecede en  
.....folios es igual al original que  
Se me presentó para su constatación.  
Cuenca a 11 de Julio de 2015

Dr. Sandra Peñaherrera Calle  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA





Hasta aquí el documento habilitante que queda inserto.

escritura íntegramente a quienes comparecen, por mí la Notaria, se afirman  
y ratifican en su contenido y firman conmigo la Notaria en unidad de acto,  
de todo lo cual doy fe.-

PEDRO GERARDO SALAMEA TAPIA  
C.C. 010208460

MÓNICA CATALINA DE LA NUBE COBOS FERNANDEZ  
C.C. 0102294410

CHRISTIAN RENE ALVARADO GUANIN  
C.C. 010267618-6.

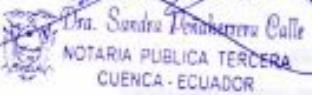
Dra. Sandra Peñaherrera Calle  
NOTARIA PUBLICA TERCERA  
CUENCA - ECUADOR

Se otorgó ante mí, en fe de ello, confiero  
esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**,  
que la firmo y sello el mismo día de su  
celebración.  
Cuenca, 10 de julio de 2012.

Dra. Sandra Peñaherrera Calle  
NOTARIA PUBLICA TERCERA  
CUENCA - ECUADOR



Doy fe: Que al margen de la matriz de la escritura de constitución, de la compañía TRANSLATOREADORA CIA. LTDA, otorgada en la Notaria Tercera a mi cargo, en fecha diecisiete de diciembre del año dos mil cuatro, senté razón de la Transferencia de Participaciones que consta de esta escritura.- Cuenca, primero de julio de dos mil quince.- La Notaria Pública Tercera.-





Factura: 001-200-000006907



20150101003000531

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20150101003000531

MATRIZ			
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL		
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA TRANSLATORREADORA CIA LTDA		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-12-2004		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2045		

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TRANSLATORREADORA CIA. LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC:	0186325844001
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO			
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-07-2015		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150101003000531		

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE  
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y DNI/LD



CÉDULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
COBOS FERNANDEZ  
MONICA CATALINA DE LA NUÑEZ

LUGAR DE NACIMIENTO:  
AZUAY  
CUENCA  
VALLÍE  
FECHA DE NACIMIENTO: 1964-05-22  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: F  
ESTADO CIVIL: Casado  
PEDRO GERARDO  
SALANEA TAPIA

Nº. 010229441-6

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO  
PROFECCIÓN/OCCUPACIÓN: QUESADERO, DOMÉSTICOS  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:  
COBOS LUIS G.  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:  
FERNANDEZ ROSARIO ESTHER  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:  
CUENCA  
2011-09-28  
FECHA DE EXPIRACIÓN:  
2021-09-28

V2332V1402

DNI/LEI



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y DNI/LD



CÉDULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES:  
SALANEA TAPIA  
PEDRO GERARDO  
LUGAR DE NACIMIENTO:  
AZUAY  
CUENCA  
EL VECINO  
FECHA DE NACIMIENTO: 1964-05-11  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: CASADO  
MONICA CATALINA DE LA NUÑEZ  
COBOS FERNANDEZ

Nº. 010229441-6

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO  
PROFECCIÓN/OCCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:  
SALANEA MARCO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:  
YARA PRONOSTICO  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:  
CUENCA  
2011-09-18  
FECHA DE EXPIRACIÓN:  
2021-09-18

E3409M442

DNI/LEI

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y DNI/LD



CÉDULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES:  
ALVARADO GUANIN  
CHRISTIAN RENE  
LUGAR DE NACIMIENTO:  
AZUAY  
CUENCA  
EL VECINO  
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-03-08  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

Nº. 010267618-6

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR  
PROFECCIÓN/OCCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:  
ALVARADO JOSÉ ENRIQUE  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:  
GUANIN TRANSITO PREDAD  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:  
CUENCA  
2013-09-05  
FECHA DE EXPIRACIÓN:  
2023-09-05

V4444V3444

DNI/LEI

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y DNI/LD



CÉDULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES:  
COBOS FERNANDEZ MONICA CATALINA DE LA NUÑEZ  
LUGAR DE NACIMIENTO:  
AZUAY  
CUENCA  
EL VECINO  
FECHA DE NACIMIENTO: 1964-05-22  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: F  
ESTADO CIVIL: CASADO  
MONICA CATALINA DE LA NUÑEZ  
COBOS FERNANDEZ

Nº. 010229441-6

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO  
PROFECCIÓN/OCCUPACIÓN: QUESADERO, DOMÉSTICOS  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:  
COBOS LUIS G.  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:  
FERNANDEZ ROSARIO ESTHER  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:  
CUENCA  
2011-09-28  
FECHA DE EXPIRACIÓN:  
2021-09-28

V0444V3444

DNI/LEI

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y DNI/LD



CÉDULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES:  
SALANEA TAPIA  
PEDRO GERARDO  
LUGAR DE NACIMIENTO:  
AZUAY  
CUENCA  
EL VECINO  
FECHA DE NACIMIENTO: 1964-05-11  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: CASADO  
MONICA CATALINA DE LA NUÑEZ  
COBOS FERNANDEZ

Nº. 010229441-6

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO  
PROFECCIÓN/OCCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:  
SALANEA MARCO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:  
YARA PRONOSTICO  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:  
CUENCA  
2011-09-18  
FECHA DE EXPIRACIÓN:  
2021-09-18

E3409M442

DNI/LEI

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y DNI/LD



CÉDULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES:  
ALVARADO GUANIN CHRISTIAN RENE  
LUGAR DE NACIMIENTO:  
AZUAY  
CUENCA  
EL VECINO  
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-03-08  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

Nº. 010267618-6

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR  
PROFECCIÓN/OCCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:  
ALVARADO JOSÉ ENRIQUE  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:  
GUANIN TRANSITO PREDAD  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:  
CUENCA  
2013-09-05  
FECHA DE EXPIRACIÓN:  
2023-09-05

V4444V3444

DNI/LEI

DOY FE: Que la copia que antecede en  
....fojas es igual al original que  
Se me presentó para su constatación.  
Cuenca, a 01 de Julio de 2012.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



ESPACIO EN BLANCO